

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

La preside el alcalde señor Sáenz de Valluerca y asisten los concejales los señores Calvo, Santos, M. Suñer, Ruiz, Bergasa, Las Horas, S. Cabezón, Iglesias, S. Torre, Martínez (don Alejo), Marín y Cerdá. Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba. El señor S. de Cabezón hace observaciones, rogando se haga una aclaración en el acta, a lo que se accede. Se concede la inclusión en el padrón general de vecinos a los señores Saturnina Martínez Blanco y Marcelino Jiménez Duval, en términos legales. Dada lectura a un oficio del administrador del Matadero, solicitando, por haber cumplido el tiempo de duración del calzado de los empleados que por razón de su trabajo lo necesitan, se les provea de borreguies de suela de madera, por ser los que dan mejor resultado. Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Mataderos y Mercados. También es leída una carta del alcalde de Villalar, en la que dice que con objeto de conmemorar el 24 de abril de 1921 el cuarto centenario de las Comunidades de Castilla, se ha constituido en dicho histórico pueblo una comisión encargada de darle el esplendor que dicha tan gloriosa merece, habiéndose acordado erigir un monumento sobre la tierra que recibió la sangre de los caudillos de las libertades castellanas. Añade que como el acto debe honrar a España toda, es su pensamiento que el monumento se levante por suscripción popular, y que por ello ruega al Ayuntamiento manifieste la cantidad con que ha contribuido a glorificar la memoria de Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, y de la insignia toledana doña María Paredes. Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Hacienda. Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil remitiendo el expediente y proyectos de ampliación de la traida de aguas, del señor Sans Soler. Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Aguas. Leída una comunicación de la Alcaldía de Burgos dando cuenta de una invitación recibida del Ayuntamiento de Barcelona para acudir en el mes de julio a la Semana municipal, en la que se celebrará un día castellano, entendiéndose el alcalde que Castilla la Vieja debe acudir investida de la plena representación de sus provincias, y ruega se le participe el criterio de la Corporación para resolver en definitiva. El alcalde dice no haber recibido notificación e indica pase el asunto a la Comisión de Hacienda. Se aprueba la lista de jornales de obreros en la pasada semana por la brigada municipal, cuya suma asciende a \$27.62 pesetas. FUERA DE LA ORDEN Descripción contra la langosta El alcalde da cuenta de haberse suscrito una suscripción para combatir la langosta y dice que por su parte contribuirá, pero que quiere que el criterio de la Corporación para la contribución del Ayuntamiento. El señor Sáenz Cabezón manifiesta que por su parte ratifica la confianza dada a la Presidencia en la sesión anterior para que contribuya en nombre del Ayuntamiento, atendiendo a la situación económica del mismo, a cuanto sea necesario para combatir la plaga. El presidente agradece las frases del señor Sáenz Cabezón e indica que acompañe una comisión para ha-

cer un obsequio a los soldados que trabajan en la extinción de la plaga. Después de exponer sus respectivos puntos de vista en el asunto, además de la Presidencia, los señores Calvo, Sáenz Cabezón, Martínez (don Alejo) y Ruiz, se acuerda, a propuesta de éste, que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta por el Consejo provincial de Fomento con mil pesetas, sin perjuicio de reclamar al Gobierno, si procede, los gastos que se hagan, según propone el señor Calvo. Los nuevos concejales devuelven al señor Ruiz el saludo que les dirige, pues por causas de todos conocidas no ha podido concurrir a las anteriores sesiones. Otros asuntos. Luego suplica el señor alcalde se reúna con carácter urgente la Comisión de los cuarteles para poder contestar a proyectos de don Amós Salvador. El señor Ruiz dice que la comisión no ha sido citada, pero que sabe que los señores Garrigosa y Urbola quedaron encargados del asunto, y que así que regresen de sus viajes puede citarse. El señor Calvo pregunta cuáles son las facultades de la comisión mixta. El señor Ruiz dice que de Real orden se dispuso que se constituyese una comisión mixta formada por representantes militares, del Ayuntamiento, y de otros interesados, para estudiar la mejor solución respecto de las proposiciones del ramo de Guerra. El señor Calvo pide que si esa comisión puede ultimar el asunto con el ramo de Guerra, se le agregue a ella, y si no ha de ser así, pase el asunto por el Ayuntamiento. La Presidencia dice que no hay inconveniente en que el señor Calvo se agregue a la comisión. El señor Sáenz Cabezón dice que va a subsanar una omisión respecto de petición del señor Francés para que el señor Ruiz figure en la comisión de Policía Urbana, a quien no se hizo figurar por olvido. Se acuerda figure el señor Ruiz en dicha comisión. El señor Calvo formula la petición de ser agregado a la comisión de Policía Urbana, acordándose así. El señor Ruiz hace algunas aclaraciones. El señor Marín suplica que al guarda del jardín del Espolón se le destine la brigada municipal y a un guarda de campo se le traslade a la guarda de jardines. Da cuenta de haber visto con disgusto obras practicadas en la caseta de la Plaza de San Bernabé. El señor Las Horas, respecto de la primera petición del señor Marín, da explicaciones, estimando que el guarda de jardín ya perteneció a la brigada y a su instancia pasó a ocupar el puesto actual por accidente del trabajo, por lo que estima no debe pasar nuevamente a la brigada. El señor Marín dice que el guarda de campo también tiene imperfección. El señor Sáenz Cabezón entiende que la propuesta del señor Marín debe pasar a la Comisión y examinar los antecedentes. Así se acuerda. El señor Sáenz Torre respecto del depósito de la Plaza del Mercado, entiende que debe proceder a hacer uno nuevo, de lo que quedó en hacer proyecto el arquitecto. Añade que para la obra se convino en hacer venta de materiales de deshecho del Ayuntamiento. El señor Sáenz Cabezón dice que siempre que se ha hablado de dicho depósito se ha tenido miedo de acometer obras por no conocer su coste y desea que si se tomó algún acuerdo debe suspenderse la obra. El señor Ruiz pregunta cuánto costó construir el depósito y hace constar que su criterio es que el que en cada caso tenga deber de actuar actúe. El señor Santos estima que no

creo que debe colocarse el depósito sobre el urinario. El presidente dice que ya tiene indicado que en el asunto el arquitecto y sobrestante deben hacer plano y calcular coste para que se proceda a la obra con urgencia. El señor Marín dice que las obras del depósito se han comenzado en la mañana por acuerdo de la anterior sesión y después de contar con el arquitecto. Que el coste de la obra es poco y que se dé al depósito una cabida de 3.500 a 4.000 litros lo que estime suficiente. Insiste en que hay acuerdo y que procede en la obra con la mayor economía. El señor Sáenz Cabezón explica sus palabras en el sentido de que es procedimiento que el Ayuntamiento, antes de comenzar la obra, reciba informaciones de las comisiones. No acuerda que haya habido acuerdo, y si no lo hay pide estudie el asunto la Comisión correspondiente. La Presidencia dice que se tomó acuerdo y hasta se habló de cantidad y lugar de instalación. El señor Sáenz Torre dice que hay acuerdo, pero con su recomendación de que se tuviera en cuenta el informe de los técnicos que no ha llegado. El señor Sáenz Cabezón dice que si es acuerdo del Ayuntamiento a él se remite, pero que no recuerda porque no sabe que exista obligado informe de comisión. El señor Ruiz dice que si hay acuerdo, no cabe discusión. El señor Marín da algunas explicaciones y dice que hay acuerdo tomado. El señor Sáenz Cabezón hace aclaraciones, interviniendo la Presidencia para aclarar un incidente sin importancia, surgido entre los señores Marín y Sáenz Cabezón. El señor Calvo estima que parece que se ha acordado autorizar al delegado de obras para arreglar el depósito, pero que si se trata de hacer un depósito nuevo debe verse plano o boceto por el Ayuntamiento. Supone que se tratará de hacer un depósito de cemento en caseta nueva, y siendo así es menester dar otro curso al asunto, presentándose plano a examen del Ayuntamiento. La Presidencia dice que se dijo que en el asunto mediarían además el delegado de obras y el arquitecto que deberían presentar plano con toda urgencia. El señor Calvo estima que el asunto debe ser estudiado por el Ayuntamiento. El señor Iglesias dice que el acuerdo tomado fué el de proceder al arreglo. El señor Marín abunda en explicación respecto de la obra que se ha de hacer. Se da lectura por el señor secretario al acuerdo en el que se dice que se está die el asunto por la comisión con el arquitecto. Se prolonga la discusión, interviniendo varios señores. El señor Calvo dice que no deben suspenderse pero sí dar cuenta del proyecto al Ayuntamiento. El señor Sáenz Cabezón dice que había pedido que se cumpliera el acuerdo si existía y que habiéndose cumplido, debe suspenderse las obras. El señor Marín cree que no deben suspenderse las obras, sino exigir plano al arquitecto. El señor Sáenz Cabezón mantiene el criterio de que se suspendan las obras si se ha de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento y suplica que se proceda con arreglo a él, exponiendo varios argumentos de carácter legal. El señor Marín dice que obra cumpliendo órdenes del anterior delegado y que si suspende las obras deberá de ser delictivo. El señor Sáenz Cabezón se remite al acta en lo que se dispuso el acuerdo, que quiera sea cumplido.

El señor Iglesias dice que debe procederse conforme al acuerdo del Ayuntamiento, lo que no quiere decir que se resten facultades al delegado. Este se debe limitar a ejecutar los acuerdos que se tomen, no a hacer nada por sí y ante sí. El señor Santos hace aclaraciones y entiende no hay molestia para el delegado. El señor Ruiz lo entiende así también. El señor Sáenz Cabezón expone que en sus primeras palabras dijo que si existía acuerdo se allanaba a él y que en todo caso del que se cumpliese el acuerdo del Ayuntamiento. La Presidencia dice que ya tiene manifestado que en el acuerdo se indicaba que la obra debía ejecutarse con premura y previo examen del plano presentado por el arquitecto. Ruega al señor Marín nada tome a molestia, y estima también que debe ejecutarse el acuerdo, y mientras tanto suspender las obras. Así se conviene. El señor Cerdá pregunta si no obstante el que los proyectos de aguas pasen a la comisión, cualquier concejal podrá estudiarlos. El señor S. de Cabezón le contesta afirmativamente y dice que en el asunto no sólo iba a pedir que formase el señor Cerdá parte de Comisión, sino que funcione como tal el Ayuntamiento, para que todos emitan su opinión; y si se prefiere, los concejales que así lo deseen serán citados a las reuniones de la Comisión de Aguas, excitando a todos como presidente de la misma, a que le presten su valioso concurso en asunto de tan extraordinaria importancia. La Presidencia se muestra conforme, así como los demás señores concejales, y aquella levanta la sesión. *****

Sobre la langosta Ante el peligro

El destino se complace en poner a prueba las energías del agricultor riojano. Hace años, la flexera acabó con sus frondosas viñas, y la verde franja que el viajero admiraba desde las Conchas de Haro hasta Cabezón y todo el territorio plantado de vid, fué convertido en parduzeo erial. En el abundante arbolado que produce las exquisitas frutas riojanas, no superadas por las de otra región, cada cosecha, la presencia del arañuelo diezma los productos. Actualmente, una plaga más terrible que todas, la langosta, ha hecho su aparición en uno de los pueblos de esta provincia. Bastó querer, entonces, y al conjuro de esa palabra, llevada a la acción, el verdor cubre nuevamente la superficie de los campos riojanos, y los excelentes vinos de Rioja son producidos en calidad y en cantidad igual que antes. Hay que renovar aquella lucha de titanes y hay que vencer como en otro tiempo. Pronunciemos la palabra mágica... y queramos. Estamos ante un gravísimo peligro. La plaga se extiende rápidamente, y por ello hay que obrar pronto y con verdadero heroísmo. El cuadro de honor para la defensa debe formarse, antes hoy que mañana. Y nadie que ame al solar riojano negará su ayuda a la suscripción abierta, ya que el dinero procura la mayoría de los medios para evitar la propagación del insecto. Y nadie que sea buen riojano dejará de figurar en esa suscripción, que yo llamo la suscripción del

egoismo, porque es la salvación de nuestra riqueza. Bancos, Sociedades mercantiles e industriales, Centros de recreo, agricultores, comerciantes, propietarios, particulares... todos deben contribuir a esa obra común, en la medida de sus fuerzas y en la proporción que el daño les afecte. Y aun cuando todas las suscripciones que se encabezen deben sumarse en la del Consejo Provincial de Fomento, y por ese respetable organismo hayan de manipularse los fondos recaudados— nunca en mejores manos— deben iniciarse suscripciones en todas las cabezas de partido, y todavía mejor, en todos los pueblos de la provincia. Demos prueba admirable de amor al territorio y demoslo que somos mayores de edad y sólo confiamos en nuestro propio esfuerzo. Y si alguna vez... aunque tarde, llega la ayuda de los Poderes públicos... ¡Bienvenida sea! SALVADOR ARAGON Nuestra información del día Prosiguen los trabajos de combate contra la langosta, aunque los resultados obtenidos no corresponden a la actividad puesta en acción por paisanos y militares, a causa de los pocos elementos de que se dispone y de la indole de estos escasos medios. Gran número de vecinos de Agoncillo procuran atajar el azote al otro lado del Leza, en el regado; otro grupo numeroso de Murillo contiene la plaga en los altos de encima de la carretera. En ambos sitios se siegan previamente algunos cereales, a los que ha empezado a acometer el insecto. Una compañía de las destacadas defiende el paso del Soto a la jurisdicción de Recajo. El resto de la tropa aminora el número de langostas en los lugares donde más abundante se presenta, dentro del triangulo mencionado. Como ya apremia la siega de cebadas, será probable que, aun permaneciendo en la labor de extinción gran parte de los vecinos de los pueblos mencionados, se aumente el número de compañías empleadas en tal finalidad, para que pueda algún paisano dedicarse a aquel menester, y en este sentido hemos oído que se hacen gestiones por parte del ingeniero agrónomo. Siguen las donaciones de paja por parte de muchos labradores, ya citados en este lugar, mereciendo especial mención don Blas San Vicente, administrador del señor conde de Artaza. El señor Pascual de Quinto se prepara a visitar el foco ya señalado de Alcanadre. No se han confirmado, afortunadamente, los temores que se abrigan de la existencia de la langosta en el sotillo del señor San Martín, situado en la margen izquierda del Ebro, frente a Varea. Hemos escuchado a los militares muchas frases de reconcomento hacia los vecinos de Agoncillo y Murillo por las atenciones de todo género de que son objeto, y no sería difícil que el domingo correspondan aquellos proporcionalmente en alguno de los pueblos mencionados un rato agradable a la gente joven. Siguen siendo los campos invadidos lugar al que acude buen número de curiosos que se asombrante de la importancia de la plaga y lamentan la destructora obra que los voraces insectos hacen en los sembrados que han atacado. Algunos de estos visitantes hablaron ayer con el alcalde de Agoncillo, quien les expuso la urgente necesidad de que por todos los medios sea posible se ataque la plaga en el regado del pueblo...

Madrid, 16.—11 n.

EN GOBERNACION

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Bergamín. Comenzó manifestando que había recibido la visita de los comisionados obreros y empleados de la Compañía de Butrón y Alcaliz y de las minas de Taxdirt.

LO QUE DICE DATO

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, dándoles cuenta de los actos celebrados con motivo del traslado a Toledo de la bandera del Regimiento Inmemorial, y de la fiesta de la Grandeza de España.

LO DE LA MANCOMUNIDAD

Aunque se guarda reserva acerca de la H. O. sobre la Mancomunidad, se sabe que no entra a definir el alcance de las Diputaciones catalanas a transferir determinadas obligaciones.

BERGAMIN SATISFECHO

Esta noche ha vuelto a decir a los periodistas el ministro de la Gobernación, que los mineros de Huelva le pedían al Gobierno se constituya en árbitro para resolver la huelga que tienen pendiente.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada antes de comenzar el Consejo de ministros, el señor Francos Rodríguez visitó al jefe del Gobierno para felicitarle al homenaje que en honor del señor Jimeno se verificará a las 22 en la Universidad Central.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Continúa tratándose de la cuestión de las subsistencias, defensas

Mantestó también el señor Francos Rodríguez que se propone invitar al rey para que honre el acto con su presencia.

A su llegada a la Presidencia dijo a los periodistas el ministro del Trabajo, que ha reclamado del ministro de Instrucción pública la intervención del Instituto Geográfico y Estadístico en la confección del censo obrero, lo que se hará añadiendo a la hoja del padrón una casilla en la que conste el oficio de cada cual.

El ministro de la Guerra llegó a la Presidencia después de las seis, procedente de Toldo.

Lo tratado

A las nueve de la noche terminó el Consejo facilitándose a la Prensa una referencia verbal de lo tratado. El presidente dió cuenta de que una comisión de agricultores, presidida por el señor Gasset, le había visitado para haberle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea agrícola, acordándose pasarlas al ministro de Fomento para que prepare las propuestas a fin de dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los asambleístas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de su viaje a Toledo, y del alto ejemplo de disciplina y de amor a las instituciones, predominante en la hermosa fiesta celebrada hoy con asistencia del rey y del príncipe de Asturias, para hacer entrega de la antigua bandera del regimiento Inmemorial del Rey al Museo de Infantería.

El señor Bergamín leyó la real orden resolviendo los recursos presentados contra los Presupuestos de las Diputaciones de Cataluña, y cuyo contenido no será publicado en la Prensa hasta después de que lo conozca el rey, lo que ocurrirá mañana en el Consejo que se verificará en Palacio.

Se acordó conceder grandes cruces de Beneficencia al tesorero de la Junta, contra la Tuberculosis al arquitecto don Amós Salvador y Carreras.

El ministro de Hacienda propuso y se aprobó dos fracciones de capitales a Sociedades extranjeras a los efectos de la tributación. Se autorizó a dicho ministro para fijar las condiciones de la comisión de obligaciones del Tesoro.

Se dió cuenta de planes de obras en Marruecos, quedando el asunto pendiente de que de acuerdo los ministros de Fomento y Hacienda fijen los gastos.

El ministro de la Guerra quedó autorizado para verificar compra de terrenos con destino a edificación de cuarteles.

Se aprobaron expedientes, anunciando subasta para la construcción del tranvía eléctrico de Villa-Alegre a Avilés; cesión de terrenos del dominio público para construcción de depósitos francos en Barcelona y Santander.

Se autorizó la adquisición de material para el ferrocarril de Ripoll. Se aprobaron permutas de parcelas sobrantes de la construcción de carreteras.

Teatro Bretón

HOY, JUEVES ULTIMAS FUNCIONES Despedida de la Compañía del Teatro Infanta Isabel, de Madrid. ESTRENOS de la comedia en un prólogo y dos actos

¡PRISIONERA! Y del boceto de sainete El día del juicio GRAN EXITO DE RISA

Los ministros casi ultimada la gestión del Gobierno. El plan a seguir es sencillo y el Gabinete dará con él al país la sensación de que se preocupa del asunto. Todos los medios que se pondrán en ejecución a fin de lograr la baja de los artículos se basan en la prohibición casi absoluta de exportación sólo con aquellas restricciones diplomáticas necesarias.

RIPIOS DE...

Pisto de partidos... Aunque con mucha reserva, se habla ya de dos partidos; y en uno estarán unidos Romanones y La Cierva.

Con ellos van Dato y Prieto, gran pareja, de respeto, que a la suavidad se inclinan. Cada cual busca y afina. Esto es un lío completo.

«La del alba sería»... dijo Cervantes. La del «Alba» es la de ahora, no fué la de antes. La ocasión de Alba que, como todas saben, la pintan calva.

«Yo soy intermediario, yo soy el puente. ¿A quién le paso el río? —dijo a la gente Ahí van las cuerdas; no «naden» más los hombres de las izquierdas»

Con D. Santiago va D. Melquiades. ¿Qué cosas pasan en las edades de indecisiones y devaneos, de disimulos y de deseos!... Pero, Melquiades, ¡rediez! dínos ya «que te pases» de una vez!

El calzado tipo nacional, de precio barato

De una información que publica «El Día» de Madrid, vamos a copiar unos párrafos interesantes que serán leídos con gusto. «En la calle del Barco, 32, de tres a cinco de la tarde, se puede ver los milagrosos pares de botas, que antes de un mes admiraréis en los pies de los ciudadanos que no tengan acciones de navieras ni graneros con trigo acaparado.

Sobre una mesa se extendían unos 12 pares de calzado. Todos tenían un cartón con el precio. Este, si se compara con los que tienen en los escaparates de las zapaterías los diversos pares de calzado, resultaba casi inverosímil. Había botas de hombre, de mujer, de niño; todas eran negras, salvo un par de pares de becerro casi blanco, de esos que se llaman de agua. De señora había unos cuantos pares de zapatos; de hombre y de niño solo había botas.

Examinamos el calzado. Aun no entendiendo técnicamente, encontramos buena piel y buena suela. La confección era sencilla, pero esmerada, dentro de su sencillez. Las botas de hombre marcaban 20'50 pesetas. Las de señora oscilaban entre 13 y 17'50. Las de niño, de 9 a 16'95.

«Este es el calzado tipo nacional—nos dijo el señor García Arévalo, presidente de la Asociación gremial de industriales de calzado. —¿Y estos pares?—pregunté al referido señor García Arévalo, aludiendo a los pares de elegante forma. —Estos son también del tipo nacional, y hemos procurado que se autorizara la fabricación al objeto de que en este calzado haya alguno destinado a la clase media.

«Todos los pares son negros?—objeté yo. —Sí, señor—me responde—. Se trata de calzado corriente, no de lujo. —¿Y este calzado? —Se pondrá a la venta en todas las zapaterías y se construirá en todas las fábricas. —¿Pronto? —Dentro de diez o doce días.

(Los detallistas, almacenistas y fabricantes allí presentes, justificaron los actuales precios del calzado, aduciendo sus razones, y manifestaron su opinión de que la carestía continuaría.) El representante del Comité nacional de pieles y curtidos dijo: —Esta cuestión del calzado económico se ha resuelto mediante un sacrificio de los fabricantes y expendedores con el calzado nacional. —¿Y el precio de este calzado ofrece garantía? —Lo garantiza el Comité oficial de pieles, curtidos y calzado, del que es presidente el del Fomento del trabajo nacional, y vicepresidente el jefe de la abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, y del que forman parte un ingeniero industrial, un catedrático de la Escuela de Intendentes mercantiles, un inspector delegado de Abastecimientos y representantes de ganaderos, curtidores, fabricantes y almacenistas y expendedores de calzado.

—¿Y este calzado, cómo no se ha puesto ya a la venta? —Porque no está ultimado. Falta el sello fijador del precio que se ha de estampar, y otro con número, para saber siempre el fabricante que lo construyó y el vendedor que lo expende. Del precio de fábrica al de venta no hay diferencia. La comisión de un 18 por 100 para arrastre, almacenaje y venta lo abonará el Comité. —Se decía que los detallistas se habían negado a la venta de este calzado. —Eso es completamente inexacto. No se han negado ni pueden negarse. Es obligatoria su fabricación y su venta, porque ellos mismos propusieron esta obligación. —Por tanto, ¿se venderá en todas las zapaterías? —Absolutamente en todas, y no puede escasear. Comenzará construyéndose dos mil pares diarios, y si hicieran falta más, se construirían más. —¿Entonces?...

—El problema del calzado que en esta de lujo está resuelto. —¿Y no decían que había de venir calzado de América baratísimo? —El calzado de América, hoy, si se importara, aunque se suprimiera los derechos de importación, se vendería más caro que el que aquí se vende.

Ecos de Sociedad

Viajeros Han llegado de Madrid la señora viuda de don Guillermo Moneo, con sus hijos Vicente y Fernando. Después de desempeñar interinamente la inspección de esta Sección del ferrocarril, salió para Madrid, nuestro amigo el alto empleado de la Compañía del Norte don Eliseo López.

Tuvimos el gusto de saludar al culto ingeniero agrónomo de Villar don José María Díez de Mendive, que con objeto de comprobar la importancia de la plaga de langosta, visitó ayer los campos invadidos. Acompañando a su bella hija Patricia, que pasará el verano con sus tíos los señores de Angulo (don Gonzalo), vino de la Corte el competente procurador y agente de negocios don Pedro Muela.

En unión del acudado banquero de Santo Domingo de la Calzada don Dámaso Labarga, vino de dicha ciudad, en su automóvil, don Pelayo Díaz.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño don Rosario Corcón, joven y bella esposa del capitán de Bailén don Luis Soto Muslera, quedando madre e hijo en buen estado de salud. Felicitamos a los dichosos padres, a los que la llegada de nuevo vástago atenuará el dolor de su reciente desgracia.

Nuevo alumno

En las oposiciones de ingreso que se celebran en la Academia de Artillería, ha aprobado brillantemente todos los ejercicios el estudioso joven don Felipe D. Quincoces, hijo de nuestro amigo el teniente coronel del 13 Montado, don Juan José. Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo alumno y a su distinguida familia.

Nombramiento

Ha sido nombrado teniente de la Guardia de Seguridad y destinado a mandar la fuerza de dicho Cuerpo en Logroño, el teniente de Artillería nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez Saratibarba. Es de esperar que este nombramiento sea favorable para Logroño, pues el señor Rodríguez posee carácter y reúne condiciones que puestos al servicio del orden y de la justicia, han de brindarle ocasiones para demostrar que es acreedor a la distinción de que ha sido objeto al confiarle cargo tan delicado. Nuestra enhorabuena.

Notas militares

Presentados.—Capitán de Infantería, don Manuel Angulo, de Barcelona; alférez de idem, don Sebastián S. de Santa María, de Toledo. Despedidos.—Capellán de Bailén, don Daniel Alfaro, a Pamplona; capitán de Artillería, don Victoriano Ourubia, a Segovia; capitán de Infantería, don Román Hermida, a Santander; alféreces de Infantería, don Remigio Sigüenza, a Burgos, y don Isidoro López y don Miguel Galbaldón, a Estella. Presentación.—Se interesa en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza la del vecino de esta capital don Anastasio Palacios Expósito para entregarle un documento.

Plisado a máquina Se plisan faldas de estilo acordeón, a 2'25 pesetas metr. Entrega inmediata HIJOS DE MELOU, ADES ALDAMA POSTAS, 3.—T. TELEFONO, 265. Vitoria

REUMA, CATARROS
CALCULOS, NEURASTENIA BALNEARIO
CURA EL REPOSO

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino.— Teatro.— Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta.
Comida desde 6 pesetas.

PHILIPS—ARCA
LLENA DE GAS

LA VERDADERA LAMPARA del
HOGAR



PTAS. 25
DE
25 y 32 BULBOS

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Es inútil ocultar la verdad

Las lámparas de filamento gastan en 50 a 100 por 100 mas que la Philips Arca y medio Vatio, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea del Rio de la Plata y el Bras il.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el día 9 de junio; el 10 de Málaga, el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de junio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «León XIII» saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerta Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor «Alicante» saldrá el día 15 de junio de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 6 de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor saldrá de Bilbao salvo contingencias, el día 23; de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

Único agente en la provincia de la S. entresuelo, derecha, Logroño. Guillermo Moneo, Bratón Herreros, Compañía, Señora Viuda de don

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. P.º mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los métodos EMILMAT.

Compañía Hamburguesa
SALIDAS DE VAPORES PARA
Buenos Aires

El vapor alemán BORGA saldrá de Bilbao hacia el 17 del corriente, admitiendo carga para SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Informes al representante: EDMUNDO GOUTO.— BILBAO

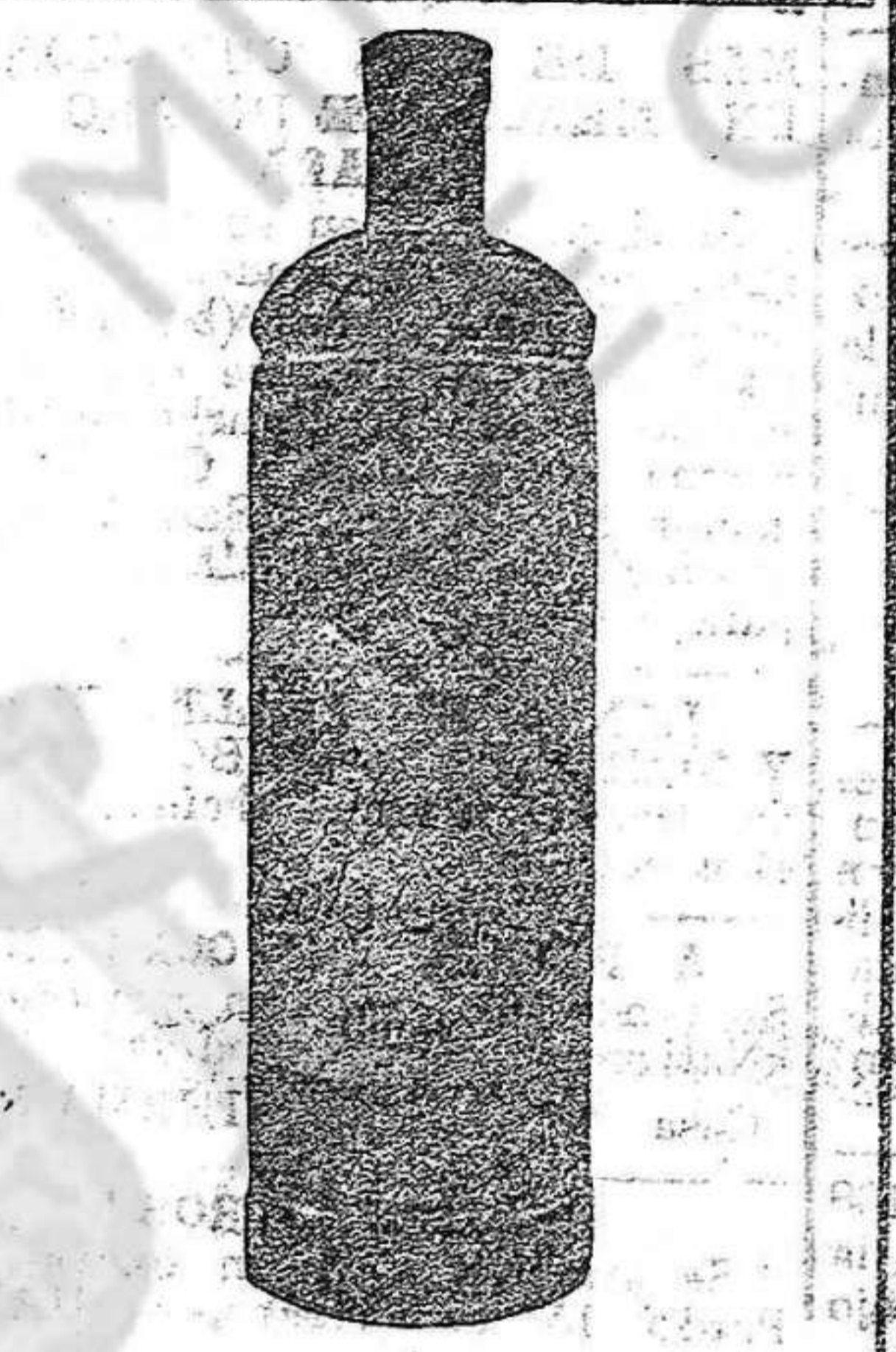
¡Ventiladores!
Eléctricos Americanos
(PRECIOSA PRESENTACION)

SIRVEN INDISTINTAMENTE PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNATIVA. PARA SOBREMESA O PASEO.

GRANDES EXISTENCIAS

Compañía Nacional de Electricidad S. A.
BARCELONA, MADRID, BILBAO, SEVILLA

BILBAO
Banco de España, 4.
Teléfono, 2.611



Anisado exquisito
Las Cadenas de Navarra
ENCHEROS Y EXPORTADOS
RES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

Comprimidos HUIDROBO

Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.—Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los errores y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio, 8'50 pts. caja.—De venta en la farmacia de Isaac Iglesias, Marqués de la Mata, 10.

Pedidos e informes, D. M. Fortois de Añez, Sta. Felicitana 18 Madrid

Barcelona, Sorrell, núm. 47
EMILIO FERRER
Compra-venta a comisión toda clase géneros y productos nacionales y extranjeros, como maquinarias, pelionas de cine, libros, lanas, productos químicos, primeras materias, etc., etc. Rápidos y ser-

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

1.50 pt.

LORDEL

MEDIO SIGLO DE EXITO.
¡ESTANQUES NO DEJARSE SORPRENDER!
¡¡¡POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

LEJIA MARCA EL GALLO
EXENTA DE SALFATOS.—PRE CIO, CUARENTA CENTIMOS
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.
Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Gran Balneario de Boñar
AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPIA DE BOÑAR (LEON)
AGUAS BICARBONATO-SODICO-CALCICAS-NITROGENADAS (RADIO-ACTIVAS).

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA


Indicadas para la anemia, artritis mo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección gripal.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS
Gran Hotel, a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES
ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera, con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE

El gran sabio, ABATE HAMON,



ha descubierto la manera de curar radicalmente, solo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por correo a los

LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 19
Ronda San Pedro, 14.—BARCELONA

EN HARO SE VENDE:

Un malacate para desfonde.
Un contador de luz corriente continua.
Una bañera de zinc pintada de blanco, semi-nueva.
Dos puertas balcones.
Un colchón nuevo.
Dos rollos alambre espise nuevo de 250 metros y doble púa para cerraduras.

NODRIZAS

—Soltera, de 22 años, lecho de mes y medio, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes: Balthasar Arazuri, en Viana (Navarra).

—Viuda, de 30 años y lecho de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Justa Pérez, calle Catalanes, 13, en Alfaro.

Unas azadas «Planets», para cultivo de cereales.
Quince espejos para puertas de 24 centímetros cuadrados.
Un piano de mesa.
Cuatro mil estacas usadas para alambrar viñas.
Cuatro cajones grandes para ultramarinos (depósito de legumbres).
Dirigirse a don Segundo Caño.

SE VENDEN 50 fanegas de viña americana, en producción, por retirarse su dueño de la labranza; una botaca, con cubas para 4.000 cántaras; un local para prensa y prensa y todos los enseres de cultivo de viñas que existen.
Para tratar los días laborales Salmerón, 30, de 7 a 4.

LA COOPERATIVA CATALUÑA de Santo Domingo, necesita dependiente que sepa cumplir con su obligación; será bien retribuido. Dirigirse al presidente de la misma.

SE VENDEN.—Máquina sventadora de la marca Ajuria y Aranzabal, número 2, un trillo mecánico y otros aperos de era. Dirigirse a don J. Manuel Alonso, en Santo Domingo de la Calzada.

Traspaso
Por tener su dueño necesidad de dedicarse a otro negocio, se traspasa tienda de ultramarinos, con buena clientela y en buena sitio. Dará razón, Gaspar Perucha, Herreros 11.

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles. Mado de la Mata, 5, entresuelo.

YUGUERO que sepa andar con el carro, necesita Santiago Verde, en Cenicero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno en casa de Dionisio Berzosa, en Santalara (Navarra). Será bien retribuido.

MADERA. Se vende una gran partida de ehepo, cuarterones y cabios; vigas de cine y tablonas de

VENTA DE CASA
En pueblo importante de Cameros, se vende una de nueva construcción con su hermosa huerta. Informa don José Urresti, Marqués de San Nicolás, 14º, primero.